## **Titulación Facultad de Diseño y Comunicación**Licenciatura en Relaciones Públicas



A) Denominación de la carrera.	Licenciatura en Relaciones Públicas
<b>B)</b> Titulación que se expide.	Licenciado en Relaciones Públicas
C) Grado académico de la carrera: Pregrado, Grado, o Posgrado, Grado-ciclo de Complementación de Nivel de Grado.	Grado
D) Resolución Ministerial que otorga a la titulación el debido reconocimiento oficial y la consecuente validez del título en cuestión.	RM N° 663/09
E) Requisitos de admisión. En caso de tratarse de un Ciclo de Complemento Curricular, se deberá precisar las titulaciones antecedentes habilitadas para acceder a la propuesta académica.	Estudios Secundarios completos
F) Requisitos de Acreditación CONEAU.	
<b>G)</b> Modalidad: Presencial o Educación Distancia	Presencial